

# Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

---

Aguascalientes, Ags.; a jueves 26 de septiembre de 2019

No. 220

## **PARTICIPARON 11 REPRESENTANTES POPULARES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES**

- *Presentaron iniciativas, Puntos de Acuerdo y emitieron diversos posicionamientos.*

### DIPUTADA MÓNICA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

La diputada del PAN, Mónica Jiménez Rodríguez leyó un posicionamiento en torno a la violencia que vive la mujer día con día, agresión que de acuerdo al Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública, Aguascalientes se encuentra en cuarto lugar a nivel nacional. La legisladora lamentó la muerte de dos mujeres que se registraron recientemente en la entidad, por lo que se manifestó a favor de implementar políticas públicas para que ya no existan más muertes ni en Aguascalientes ni en el mundo.

Hizo un llamado a las autoridades para que apliquen las medidas necesarias de prevención, sanción y erradicación de todas las formas de violencia y sobre todo que se haga pública la información de las acciones emprendidas. Una descomposición social que violenta a las mujeres por su condición

### LEGISLADORA PATRICIA GARCÍA GARCÍA

En su oportunidad, la legisladora Patricia García García, a nombre del Grupo Parlamentario Mixto del PAN-PRD, presentó una iniciativa de reforma a la Ley para la Protección Especial de los Adultos Mayores del Estado de Aguascalientes, a través de la cual contempla la regulación del establecimiento de Asilos y Casas de Asistencia Social.

Además, la propuesta de modificación contempla facultar de manera exclusiva al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), para que sea la única instancia garante y encargada de atender y proteger a este grupo social vulnerable, eliminando esa asignatura a la Secretaría de Desarrollo Social.

# Boletín Informativo

## LXIV Legislatura

### Coordinación de Comunicación Social

---

#### DIPUTADO JORGE SAUCEDO GAYTÁN

A su vez, el diputado del PRD, Jorge Saucedo Gaytán leyó un posicionamiento en torno al aborto, recordó que hace 10 años, la entonces Asamblea Legislativa del DF aprobó una reforma al Código Penal y se añadió a la Ley de Salud el derecho de las mujeres a interrumpir legalmente el embarazo si así lo decide la mujer y si no tiene más de 12 semanas de gestación. Además expresó su reconocimiento a las y los diputados del Congreso del Estado de Oaxaca que dejaron de lado sus creencias religiosas personales y legislaron en la materia sobre un criterio ciudadano y anteponiendo primero los derechos humanos de las mujeres.

#### LEGISLADORA MARGARITA GALLEGOS SOTO

Por su parte, la legisladora Margarita Gallegos Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, expuso un Punto de Acuerdo a través del cual exhorta al titular de la Presidencia de la República, además de los titulares de la SAGARPA y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a que liberen los recursos para el desarrollo rural y actividades agropecuarias que fueron etiquetados para el presente año.

Ante este escenario, Gallegos Soto expresó su preocupación por el poco interés que muestra el Gobierno Federal por apoyar al campo y sus actividades productivas, pues “hace 8 meses el Congreso de la Unión avaló esta partida presupuestaria, la cual, al momento no ha sido dispersada”.

#### DIPUTADO CUAUHTÉMOC CARDONA CAMPOS

A su vez, el diputado de Morena, Cuauhtémoc Cardona Campos presentó un Punto de Acuerdo para que comparezca ante el pleno legislativo el titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes para que informe que hizo la dependencia a su cargo en torno a cuando un comando de encapuchados ingresó a los separos de la policía municipal sin que nadie se los impidiera y se llevaron a varios detenidos, mismos que fueron encontrados horas después en despoblado con fractura y lesiones graves.

El propósito es que también explique si requiere, ante la nueva dinámica del delito de tortura, de la ampliación de sus facultades a través de reformas y adiciones a la

# Boletín Informativo

## LXIV Legislatura

### Coordinación de Comunicación Social

---

ley en la materia, ya que su primer argumento fue que no le fue posible esclarecer los hechos y dar con los responsables.

Sobre este punto, la diputada del PES, Aída Karina Banda Iglesias dijo que se giró un oficio al Fiscal del Estado para que informara sobre el tema de la tortura.

#### LEGISLADORA ELSA LANDÍN OLIVARES

Por su parte, la legisladora del PRI, Elsa Landín Olivares, leyó un posicionamiento entorno a la Reforma Educativa que aprobó de manera reciente el Congreso de la Unión, de la cual expresó su inquietud porque algunas de las modificaciones a la Ley federal de Educación están apuntando a vulnerar la autonomía de las Universidades Públicas, lo que significaría un atentado a la libertad de pensamiento y de libre cátedra.

Es por ello, que a nombre de los integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la LXIV Legislatura, Landín Olivares hizo un llamado a la suma de esfuerzos con el Poder Ejecutivo Estatal, Rectores y representantes de instituciones públicas de educación superior, a garantizar este principio histórico que garantiza la impartición de una educación libre y con respeto a la universalidad de pensamientos.

#### DIPUTADA NATZIELLY RODRÍGUEZ CALZADA

Así mismo, la diputada de Morena, Natzielly Rodríguez Calzada presentó una iniciativa para reformar la Constitución Política del Estado de Aguascalientes para dar instrumentos a los ciudadanos a fin de que tengan la información precisa, detallada de la gestión del Poder Ejecutivo y para que el gobernador comparezca ante el Congreso del Estado para que aclare y resuelva las dudas existente en torno al informe anual de su gestión.

Dejó en claro que es necesario que la sociedad cuente con instrumentos legislativos fuertes, firmes y eficaces para dar posibilidad a los ciudadanos a tener un control de información y rendición de las actividades que realiza el poder ejecutivo, sin embargo, aclaró que mientras que no exista esto, la democracia continuará debilitándose.

# Boletín Informativo

## LXIV Legislatura

### Coordinación de Comunicación Social

---

#### LEGISLADOR DENNYS GÓMEZ GÓMEZ

Por su parte, el legislador Dennys Gómez Gómez, a nombre del Grupo Parlamentario Mixto del PAN-PRD, presentó una iniciativa de reforma la Ley de Educación del Estado de Aguascalientes, con el propósito de que se incluyan tres conceptos en la formación de los alumnos, siendo la atención y orientación psicológica, fomentar su salud alimentaria y establecer esquemas que les brinden capacitación en primeros auxilios.

#### DIPUTADA ÉRICA PALOMINO BERNAL

En su oportunidad, la diputada de Morena, Érica Palomino Bernal presentó un Punto de Acuerdo con carácter de urgente y obvia resolución para exhortar al Ejecutivo Estatal para que a través de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agro empresarial evalúe los daños existentes en el campo de Aguascalientes por efecto de la sequía en este año para así poderla vincular al Programa Nacional contra la Sequía por parte del gobierno federal.

La legisladora informó que debido a la escasez de lluvia, actualmente 8 de los 11 municipios que comprende el estado de Aguascalientes se encuentra con problemas de “sequía anormal” por lo que dijo, es urgente contar con dicho diagnóstico para ver la forma en que se pueda apoyar al campo local. El mismo fue aprobado por el pleno legislativo.

#### LEGISLADOR GUILLERMO ALANÍZ DE LEÓN,

Por su parte, el legislador Guillermo Alaníz de León, coordinador del Grupo Parlamentario Mixto del PAN-PRD, fijó un posicionamiento mediante el cual criticó que el Gobierno Federal haya destruido la Reforma Educativa que impulso la administración anterior, pues los más afectados con la nueva reforma, serán las niñas, niños y adolescentes, a quienes se atenta contra su derecho a recibir una educación de calidad y de excelencia

Alaníz de León, lamentó que las modificaciones a la Ley General de Educación no contemplen los esquemas de evaluación a los docentes, al desestimar la continua

# Boletín Informativo

## LXIV Legislatura

### Coordinación de Comunicación Social

---

capacitación y actualización de los profesores. Con la reciente reforma aprobada, ahora las estudiantes normalistas tendrán el pase directo para acceder a una plaza disponibles para impartir cátedra en los planteles públicos.

El legislador del PAN, anticipó que los representantes populares presentarán una Acción de Inconstitucionalidad para que la modificación aprobada por el Congreso de la Unión resulte improcedente.

Al responder al posicionamiento del legislador de Acción Nacional, el diputado de MORENA Heder Guzmán Espejel, refirió que si tanto preocupa la educación en México, cuestionó por qué los gobiernos anteriores no hicieron algo para garantizar el acceso a la educación superior de los jóvenes, siendo que “9 de cada 10 aspirantes quedaban fuera de la matrícula de la Universidad Nacional Autónoma de México, y 6 de cada 10, tampoco podían ingresar como alumnos del Instituto Politécnico Nacional”.

De igual manera, Guzmán Espeje, reveló que un porcentaje alto de escuelas públicas que recibió el actual Gobierno Federal, carecen de los servicios más básicos, como sanitarios dignos, mobiliario e infraestructura de los planteles escolares.

Para cerrar el tema, el diputado Guillermo Alaníz, solicitó que la defensa de la nueva reforma educativa sea con argumentos y no con solo dichos, tras criticar la postura de la Presidencia de la República por ahorrar dinero a costa del apoyo a diversos rubros y propiciar un déficit de alrededor de 800 millones de pesos para Aguascalientes, recursos que aún no llegan por parte de la Federación.

#### DIPUTADA KARINA BANDA IGLESIAS

A su vez, la diputada del PES, Aída Karina Banda Iglesias presentó una iniciativa para reformar la Ley de Educación del Estado de Aguascalientes para fomentar los valores y principios del cooperativismo, además de promover las prácticas cooperativas de ahorro, producción y consumo, mismos que permitirán contar con una sociedad solidaria; la legisladora comentó que también se busca a través de esta iniciativa promover y apoyar la creación de huertos escolares en los planteles de educación básica para que los alumnos tengan las herramientas necesarias y conozcan una forma de producción de auto consumo.

# **Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social**

---

Tras esta participación, el presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado, diputado Alejandro Serrano Almanza, procedió a la clausura de los trabajos de la asamblea, al tiempo que convocó al Pleno para el próximo jueves 03 de octubre, a las 10:00 horas, en el Recinto Oficial Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes.

o0o